



Programa Estatal de Cultura del Agua

Resumen del programa

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|------------------------------------------------------------|---|
| 1. Antecedentes | 3 |
| 2. Objetivo del Programa Estatal de Cultura del Agua | 4 |
| 3. Estrategia metodológica, programas consolidados..... | 4 |
| 4. Alcances | 7 |
| 5. Responsables del Programa..... | 8 |

El programa para cuidar el agua, “Programa Estatal de Cultura del Agua” cuenta con una visión estratégica y diferentes líneas acorde al público meta, sectores y acciones a desarrollar, lo cual permite con innovación, modernidad y vanguardia abordar de forma integral y estratégica la conservación del agua que contribuya a la sustentabilidad hídrica.

1. Antecedentes

En el Estado de Guanajuato se ha definido como “un conjunto de comportamientos y valores que están enfocados a una correcta administración, uso y gestión del líquido. Todos somos responsables de practicar estos hábitos de manera integral”.

Por lo anterior, en Guanajuato, el Programa Estatal de Cultura del Agua se implementa a partir de 1998 en coordinación con los Espacios de Cultura del Agua de Organismos Operadores (ECA) que en su mayoría se encuentran instalados en los Organismos Operadores del Agua. Dichos ECA se definen como *espacios físicos que realizan actividades fijas o itinerantes de información, formación y capacitación para lograr un cambio de actitudes, promoviendo la participación individual y social.*

Cabe destacar que la cultura del agua no es solamente un programa de acción “educativa” que se dirige a usuarios o población, sino que, como proceso, refleja las interacciones de actores, productos y servicios en entornos concretos y no se basa solamente en informar, sino en comunicar -es decir, en una escucha y retroalimentación entre todos los actores-, para revisar esas escalas de valores, mover a la acción.

Es importante mencionar que a raíz de su creación e implementación del programa a nivel estatal, se iniciaron las acciones que en su mayoría consistían en pláticas, charlas y conferencias en el nivel educativo básico. Además de eventos conmemorativos y campañas de difusión. Durante este el proceso evolutivo surgieron estrategias y programas consolidados a nivel estatal, tales como:

- Distintivo Escuelas Sustentables Ahorramos Ahora. Dirigido al nivel educativo básico, media superior y superior.
- Guía Sumérgete y Cuida AGUANajuato. Dirigido al nivel educativo básico.
- Hidrokids. Personajes que se plasmaron en cómics, juegos didácticos y material audiovisual.
- Foro Universitario Espacio Acuoso. Dirigido al nivel media superior y superior.
- Diversas campañas estatales de difusión para el uso eficiente del agua en el uso público urbano.
- Evento Expo Agua. Dirigido al sector hídrico a nivel nacional: organismos operadores del agua, asociaciones civiles, academia, estudiantes, investigadores, proveeduría y público en general.

Estas estrategias y programas, posicionaron a Guanajuato como uno de los estados con un programa de cultura del agua consolidado y ejemplar a nivel nacional, reconocido por la misma CONAGUA.

Actualmente, el fin u objetivo superior del Programa Estatal de Cultura del Agua es contribuir en la reducción del abatimiento de las fuentes de abastecimiento de agua y el propósito del programa es: consolidar una consciencia para el uso racional y sustentable del recurso hídrico.

En 2021 se desarrolló un Manual para la implementación de programas locales de cultura del agua con el objetivo de brindar elementos orientadores, estratégicos y operativos a los actores obligados e interesados que participan en el proceso estatal de cultura hídrica.

En el manual, se establecen líneas estratégicas de acción o componentes, que consisten en:

- Difusión y promoción,
- Eventos,
- Formación (educación),
- Materiales Informativos o Didácticos,
- Vinculación (alianzas).
- Proyectos con las instancias estatales (CEAG y CONAGUA-DLG).

Actualmente, estas líneas estratégicas forman parte de los programas locales de cultura del agua en cada municipio, por medio del ECA de los organismos operadores del agua.

2. Objetivo del Programa Estatal de Cultura del Agua

Difundir a diferentes sectores de la sociedad -por medio de la información, formación y acción-, la importancia del agua como un elemento vital y escaso que debe de aprovecharse de manera sustentable, con racionalidad y eficiencia, creando programas de cultura del agua integrales”.

En ese sentido, las tres líneas estratégicas principales / componentes acordados para el logro de su fin, son:

- 1) Profesionalización de los actores involucrados en el programa de cultura del agua,
- 2) Desarrollo de materiales y contenidos diversos para todos los usuarios y audiencias y
- 3) Plan estratégico de integración transversal del programa de cultura del agua.

3. Estrategia metodológica, programas consolidados.

A partir de 2021, se realizó una evaluación de las estrategias y programas consolidados a nivel estatal, y se re-definieron dichas estrategias para evolucionar a programas que incidan en el uso eficiente del agua en los usos público urbano e industria.

Bajo esta premisa, el Programa Estatal de Cultura del Agua evoluciona a un **Programa de Difusión y Conservación del Agua**, el cual tiene por alcance coadyuvar en posicionar a Guanajuato como un estado comprometido con la sustentabilidad hídrica para el desarrollo.

Dichas estrategias están alineadas al Programa de Gobierno 2018-2024, particularmente el V. EJE DESARROLLO ORDENADO Y SOSTENIBLE. OBJETIVO 5.1.4 Incrementar la cobertura,

eficiencia y mejorar la calidad del agua. Estrategia 2: Desarrollo de las capacidades institucionales y ciudadanas para el ahorro y uso eficiente del agua. OBJETIVO 5.1.1 Lograr una gestión sostenible de los recursos naturales del Estado. ESTRATEGIA 1: Impulso a la sustentabilidad del estado.

Las estrategias y programas consolidados se describen a continuación:

| ESTRATEGIA / PROGRAMA | OBJETIVO | INSTANCIAS ALIADAS |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1. Distintivo Escuelas Sustentables “Ahorrarnos Ahora”</p> | <p>Homologar, implementar y evaluar las acciones de los centros escolares de educación básica del Estado de Guanajuato para disminuir el consumo de agua potable y realizar acciones del cuidado al medio ambiente.</p> <p>Objetivos particulares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educar con el ejemplo: promover y garantizar que la comunidad educativa adopte una actitud proactiva en el manejo y gestión del agua. • Pasar del discurso a la acción. • Contrarrestar los efectos derivados de los ajustes de tarifas de agua anuales aplicables a edificios públicos. • Garantizar un consumo responsable. • Promover la responsabilidad social. • Reconocimiento de la importancia del agua. • Desarrollo de acciones de uso y manejo eficiente del agua. • Modificación de las actitudes relacionadas con el agua en las escuelas, por parte de todos los actores escolares (alumnos, docentes, padres de familia, directivos y personal de intendencia). | <p>Secretaría de Educación Guanajuato, CONAGUA y Organismos Operadores del Agua.</p> |
| <p>2. Premio Estatal Juvenil del Agua “Espacio Acuoso”</p> | <p>Promover la participación juvenil por medio de proyectos de investigación académica para proponer soluciones en materia socio-hídrica en el Estado de Guanajuato.</p> <p>Objetivos particulares: Realizar una investigación que se encuentre en fase experimental o aplicación que proponga estrategias enfocadas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el consumo del agua en los sectores agrícola, industrial, productivo y público urbano. • Promover la participación social de las ciudades, comunidades y grupos sociales | <p>25 Instituciones educativas de nivel medio superior y superior del estado.</p> |

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>externos a la institución educativa enfocados a una gestión eficiente del uso del agua potable en el uso urbano y rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponer el uso de la tecnología de operación, equipo y producto enfocado a disminuir el consumo del agua potable, enfoque a usuarios, reutilizar aguas grises y mejorar la calidad del agua en el uso urbano y rural. <p>Las estrategias planteadas deberán de estar enfocadas acorde a la situación hídrica actual en el Estado de Guanajuato y en beneficio del mismo.</p> | |
| <p>3. Distintivo “Empresa responsable con el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos”.</p> | <p>Realizar acciones encaminadas al uso responsable del agua y a disminuir los impactos asociados al uso, extracción y descargas residuales relacionados con sus procesos productivos en las empresas, a partir del cálculo de la Huella de agua ISO 14046:2014.</p> | <p>Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial</p> |
| <p>4. Campañas estatales de difusión.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la sustentabilidad hídrica de Guanajuato, es decir contar con agua en cantidad, calidad y oportunidad en el presente y futuro. • Sensibilizar a la población en general, a los usuarios de los principales sectores (Agrícola, Uso Doméstico e Industrial) a tomar conciencia que el agua se encuentra presente en todo lo que nos rodea, sólo se transforma para darnos productos o servicios, cambia su calidad y disponibilidad, así como orientar a tomar decisiones de consumo y hábitos responsables para generar el uso eficiente de recurso vital. <p>Lo anterior, sumando la participación de diferentes actores sociales y del sector, gobierno y sociedad, a través de campañas en medios masivos y plataformas digitales.</p> | <p>Coordinación General de Comunicación Social de Gobierno del Estado, Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión Delegación Guanajuato.</p> |

4. Alcances

Alcances realizados durante la gestión 2021-2023.

a) **Distintivo Escuelas Sustentables “Ahorrarnos Ahora”.**

En vinculación con la Secretaría de Educación Guanajuato, se han realizado tres cursos de capacitación a espacios de cultura del agua, supervisores de zona, apoyos técnicos pedagógicos, directivos y docentes de 72 escuelas de nivel básico en 12 municipios del Estado. Dichas escuelas se encuentran inscritas en el programa y en el presente ejercicio se evaluarán para obtener dicho distintivo.

b) **Premio Estatal Juvenil del Agua “Espacio Acuoso”.**

En la edición 2021, se destinó una inversión para dos proyectos ganadores de nivel superior, para que los proyectos se elaboren a nivel prototipo en las casas de estudio participantes.

- Universidad Politécnica de Pénjamo. Mentha spicata en el tratamiento de aguas grises (H₂O limpia).
- Universidad de Guanajuato. Prototipo de columna empaquetada con residuos lignocelulósicos de la región para el tratamiento de aguas contaminadas con Arsénico (As) en las comunidades de Xichú, Gto.

En la edición 2022, se otorgó un premio a los seis proyectos ganadores. El premio consistió en un monto económico de \$10,000.00 a cada equipo ganador, además de una inversión para que los proyectos se elaboren a nivel prototipo en las casas de estudio participantes.

Los proyectos ganadores de esta edición son:

- CECYTE San Francisco del Rincón. Acuaponía aplicando economía circular.
- CECYTE Cuerámara. Huerto escolar para uso eficiente de agua y educación agroecológica.
- CECYTE San Luis de la Paz. Sistema de captación de agua pluvial como alternativa de riego para huerto escolar. Kapta-2.
- Universidad de Celaya. Aquaton.
- Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón. Prototipo de Filtro para la absorción de metales pesados (Arsénico).
- Universidad de Guanajuato. Desarrollo de un proceso basado en la naturaleza para el tratamiento de aguas residuales domésticas y recuperación de biomasa con un enfoque de economía circular.

De igual manera, en el presente ejercicio ya se difunde la convocatoria 2023.

c) **Distintivo “Empresa responsable con el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos”.**

Durante 2021, se desarrolló los contenidos del curso en línea “Disminución de la huella del agua en el sector industrial” y los criterios generales de evaluación del programa.

En el presente ejercicio se implementará el programa piloto con empresas del estado en vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

De igual manera, se realizará la vinculación y gestión con el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) para gestionar la vinculación para la evaluación y certificación.

d) Campañas estatales de difusión”.

- Se desarrolló e implementó la campaña de difusión Uso Eficiente del Agua 2023 #CuidemosAGUANajuato, dirigido al público en general, con cobertura a todo el estado de Guanajuato, por medios masivos y plataformas digitales, durante los meses de marzo y abril. En esta campaña participó en la difusión la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión Delegación Guanajuato.
- Se desarrolló e implementó la campaña de difusión Beyond Water 2023, con cobertura a todo el estado de Guanajuato, por medios masivos y plataformas digitales, durante los meses de marzo a junio. Beyond Water es un evento de talla internacional en donde se comparten experiencias, mejores prácticas y proyectos exitosos. Ha colocado a Guanajuato como un impulsor de las ideas, los negocios, la innovación y la tecnología en el sector hídrico, con el fin de impulsar el uso eficiente del agua en los principales sectores: agrícola, doméstico e industrial.

5. Responsables del Programa.

El programa lo realiza el Gobierno del Estado, por medio de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG) quien funge como instancia facultada en materia hídrica.

Cabe mencionar que como forma integral del programa estatal de cultura del agua, destacan indicadores como herramientas instrumentos fundamentales de medición de la implementación de las acciones del programa.